

¿Cómo me doy de alta en BOLSA de TRABAJO?

Una vez firmado el contrato de la utilización de servicios digitales del Colegio, accede con tu usuario (número de colegiado) y contraseña al Portal del Colegiado.

Desde tu área de Trámites Digitales puedes solicitar la alta en el servicio BOLSA de TRABAJO. El alta consta de 4 pasos:

1. Aceptar el clausulado de Protección de Datos
2. Indicar tus Aspiraciones Laborales/Profesionales
3. Complimentar tu CV digital
4. Subir tu CV en formato pdf

Si no tienes firmado el contrato de los servicios digitales del Colegio, escribe a bolsa@aparejadoresmadrid.es indicando tu nombre, número de colegiado y tu intención de darte de alta en Bolsa. Te facilitaremos los impresos necesarios. Se recomienda utilizar la Tramitación Digital ya que a medio plazo será la vía preferente para la utilización de este servicio.

¿Qué son las aspiraciones laborales? ¿Para qué se utilizan?

Las aspiraciones laborales son las preferencias que todos tenemos a la hora de buscar un nuevo empleo. Al activar tu alta en Bolsa de Trabajo podrás indicarnos el tipo de empresa dónde te gustaría trabajar, en qué puestos estás interesado, qué tipo de contrato estás dispuesto a firmar, si estás abierto o no a relaciones mercantiles, además de tu aspiración económica y otros datos.

Las empresas no conocerán nunca tus aspiraciones laborales. El Colegio utilizará los datos solo y exclusivamente para:

- Ofrecerte oportunidades de empleo o promociones de acuerdo a tu interés
- Elaborar estadísticas internas relativas a los usuarios del servicio
- Inscribirte directamente a procesos de selección (mediante búsquedas automáticas en la BBDD) siempre que:
 - Los procesos estén suficientemente detallados
 - Las condiciones de la oferta coincidan con tus aspiraciones laborales y
 - Nos des permiso para ello al activar tu alta en Bolsa de Trabajo

¿Cuánto dura el alta en BOLSA de TRABAJO?

Tu alta en Bolsa de Trabajo tiene una vigencia de **3 meses** (12 semanas) Pasado este periodo, el sistema informático te dará de baja automáticamente.

Para mantener tu alta en Bolsa de Trabajo y evitar la baja mientras estás en búsqueda de empleo, actualiza tu curriculum vitae antes de los 3 meses de vencimiento. Utiliza el trámite digital "Actualizar mi curriculum vitae"

¿Por qué hacemos esto? Para asegurarnos que estás en búsqueda activa de empleo y que tus datos profesionales (formación y experiencia) está al día. ¡Un CV actualizado es más valorado!

¿Cómo consulto las ofertas de empleo activas? ¿Cómo me inscribo en ofertas que me interesan? ¿Me inscribe el Colegio?

Puedes consultar e inscribirte en las ofertas de empleo que gestionamos accediendo a la sección PREINSCRIPCIÓN EN OFERTAS de la zona de Trámites Digitales.

Revisado en enero de 2021

Por regla general eres tú quién consulta y elige los procesos de selección en los que quieres participar. Como hemos dicho antes, el Colegio puede inscribirte directamente a procesos de selección (mediante búsquedas automáticas en la BBDD)

Al acceder a PREINSCRIPCIÓN EN OFERTAS aparece un buscador con una serie de filtros para delimitar la búsqueda y acceder a los procesos que más te interesen. Consejo, no filtres por salario, puedes dejar fuera ofertas de empleo en las que no se indica salario pero que pueden ser interesantes para ti.

Una vez analices las ofertas de empleo, si deseas participar en algún proceso sólo tienes que pinchar en el botón PREINSCRIBIRME EN LA OFERTA para que recibamos tu solicitud, cotejemos que cumples con los requisitos y, en caso positivo, enviemos tu CV a la empresa.

Si, has leído bien, cotejamos que cumples los requisitos de la oferta y si no los cumples podremos rechazar tu inscripción. Para fidelizar empresas les damos un servicio con un gran valor añadido resolviendo parte del proceso de selección (criba curricular), por lo tanto les enviamos candidatos potencialmente aptos para el puesto que necesitan cubrir y esto lo conseguimos verificando que los candidatos enviados cumplen con estos tres requisitos (y sólo estos):

- Idioma y nivel de idioma, sólo si está indicado IMPRESCINDIBLE en la oferta. No vamos a hacer pruebas de inglés, damos por válido lo que indiques en tu CV.
- Formación de Post-Grado, sólo si está indicado IMPRESCINDIBLE en la oferta. Cotejamos que en tu CV dice que dispones o que estás estudiando ese Post-Grado.
- Experiencia en el puesto indicado por el tiempo mínimo o máximo indicado. Si la oferta indica NO ES NECESARIO EXPERIENCIA serán válidos todos los perfiles. Si la oferta indica SIN EXPERIENCIA PREVIA es que buscan candidatos sin ningún tipo de experiencia previa, es decir, recién titulados.

Verás que tú no puedes dirigirte directamente a la empresa, no aparecen datos de contacto. Es el Colegio quien envía tu CV consiguiendo con esta medida:

- Cumplir con la protección de datos que nos solicitan las organizaciones y
- Evitar en gran medida el intrusismo de otros profesionales no colegiados

La curricula de los colegiados inscritos a cada oferta se envía directamente a la empresa de manera que ellas realicen su propia selección. Es la empresa la que se pondrá (o no) en contacto contigo para concertar una entrevista personal, si recibes una llamada para una entrevista antes de colgar asegúrate que tienes:

- El nombre de la empresa
- el número de referencia de la oferta para que puedas consultar la misma en la web
- la dirección exacta donde tienes la entrevista
- día, hora
- nombre y teléfono de contacto de la persona que te va a entrevistar.

Consejo, lleva un original de tu CV (más completo si lo deseas) a la entrevista.

¿Cómo consulto en qué ofertas estoy inscrito? ¿Cómo puedo hacer un seguimiento?

Este seguimiento de Preinscripción en ofertas de empleo puedes realizarlo a través de la Tramitación Digital,

Te aparecerá un buscador de trámites (sirve para todos los trámites que puedes realizar de forma digital), en los criterios de selección busca el Trámite – Preinscripción en ofertas

Los diferentes estados son:

EN TRÁMITE: Tranquilo, aún no nos ha dado tiempo a gestionar tu solicitud, o es festivo y no estamos en la oficina

FINALIZADO: Está todo ok y hemos formalizado tu inscripción en el proceso, tu CV será enviado en breve

INCIDENCIA: Creemos que no cumples el perfil que solicita la empresa y hemos rechazado tu inscripción o la empresa ha cerrado el proceso aún aparece la oferta publicada pero ya no admite candidatos.

Revisado en enero de 2021

¿Hemos rechazado una preinscripción y crees que nos hemos equivocado?

Escríbenos a bolsa@aparejadoresmadrid.es indicando tu nombre, número de colegiado y referencia de la oferta en cuestión. Lo revisaremos y en caso de estar de acuerdo contigo te inscribiremos de forma manual (El sistema no te permite volver a solicitar una preinscripción a una oferta ya solicitada)

Me han llamado de una empresa ¿La ha gestionado el Colegio? ¿Qué oferta es?

Si tienes el nombre de la empresa ponte en contacto con nosotros y te facilitaremos el número de referencia de la oferta. Conociendo la oferta podrás preparar mejor la entrevista (¿Qué buscan? ¿Cómo es la empresa?)

Tengo dudas sobre cómo hacer mi CV o cómo enfrentarme a una entrevista de trabajo. ¿Me podéis ayudar?

¡Claro! Desde el Gabinete de Orientación Profesional de Aparejadores Madrid elaboramos diferentes talleres para que tu búsqueda de empleo sea un éxito. Si lo prefieres, también puedes solicitar una tutoría individualizada.

Ya no estoy en búsqueda activa de empleo ¿Cómo me doy de baja en el servicio BOLSA de TRABAJO?

Utiliza el trámite digital "Baja Servicio Bolsa de Trabajo" e indica el motivo de tu baja. Nos alegramos mucho que ya no estés en búsqueda de empleo.

Si la empresa en la que trabajas necesita un/a aparejador/a no dudes en contactar con nosotros.



Servicio BOLSA de TRABAJO
Gabinete de Orientación Profesional
bolsa@aparejadoresmadrid.es
91 701 45 00

Revisado en enero de 2021